

Movilidad

EL AYUNTAMIENTO INICIA EL ESTUDIO DE VIABILIDAD DE UN NUEVO APARCAMIENTO EN EL DISTRITO ESTE

En base al resultado del estudio de la demanda, se prevé la construcción de un aparcamiento en una parcela de Pedregalejo, cuyo trámite de expropiación ya ha sido iniciado

04/10/2023.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de la Sociedad Municipal de Aparcamientos (SMASSA), va a iniciar el estudio de mercado para analizar la viabilidad, en base a la demanda, de la construcción de un nuevo aparcamiento subterráneo en el distrito Málaga Este. En concreto, en el entorno de los Baños del Carmen en Pedregalejo. Con este trámite se avanza en el proyecto incluido en el programa de Gobierno municipal para 2023-2027.

Cabe recordar que el Consejo de Urbanismo, celebrado el pasado mes de junio, aprobó el inicio del expediente de expropiación de una parcela, ubicación de este nuevo aparcamiento municipal, situada en la avenida Pintor Sorolla, 64 y 68, que cuenta con 1.163,27 m², para destinarla equipamientos y zonas libres.

Una vez analizadas las necesidades y la demanda vecinal en el entorno a través del estudio de viabilidad que va a realizar SMASSA, se definirá el tipo de aparcamiento, bien exclusivo de rotación o mixto (rotación y residentes), así como el número de plazas.

Este estudio también servirá para determinar las necesidades del entorno y de los vecinos y vecinas de la zona para definir qué equipamientos y qué zonas libres se instalarán una vez finalizado el aparcamiento.

MÁS DE 14.000 PLAZAS PARA RESIDENTES

Desde el año 2000, a través de SMASSA, el Ayuntamiento ha promovido 3 planes de aparcamientos con un total 53 estacionamientos construidos en los barrios de la ciudad que suman más de 14.140 plazas para residentes.

Además de proporcionar a la ciudadanía malagueña aparcamientos en condiciones de seguridad y proximidad a su residencia, las obras para la construcción de estos equipamientos han conllevado actuaciones de reurbanización que han mejorado notablemente los barrios donde éstos se ubican.

Desde su creación, SMASSA ha construido 11 aparcamientos mixtos (para residentes y en rotación): San Juan de la Cruz, Tejón y Rodríguez, La



Alcazaba, Carlos de Haya, Camas, Cruz de Humilladero, Avenida de Andalucía, El Palo, Cervantes, Salitre y Pío Baroja; y exclusivamente para rotación: La Marina.

También ha hecho en el mismo periodo 41 de uso exclusivo para residentes: Gamarra, Jardín de Málaga, El Torcal, Puerta Blanca, La Roca I, Jardín de la Abadía, Camino San Rafael, Gaudí, Martiricos, Parque del Sur, Carranque, Bonaire-La Luz, Mediterráneo-Delicias, Miraflores-Suárez, Nueva Málaga, Trinidad-Bailén, Andalucía, Guadiaro, El Palo, La Unión, La Roca II, El Ejido, Parque del Oeste, Cervantes, avenida de Europa, Conde de Guadalhorce, Tres Cruces, Capuchinos, Torcal II, Puerta Blanca II, La Asunción, Salitre, Santa Cristina, Mortadelo, Limonar, Gamarra II, San Ignacio, El Carmen, Clarines II, Parque Huelin y Nosquera.